

EN PUNTO



—¡Jovencito! ¿Con qué derecho pone usted esos puntos suspensivos a nuestras afirmaciones?

levisores, receptores de radio, tocadiscos..., hasta los precios del tabaco. Sobre este cuadro se establecen, no obstante, algunas excepciones: entre otras, los artículos para la práctica del deporte. Aunque algunos de los artículos citados pueden considerarse como suntuarios —vistos desde el nivel de desarrollo de la sociedad española— otros, por el contrario, afectan al consumo de amplios sectores de la población, no pudiendo ser estimados como bienes sólo al alcance de los sectores más privilegiados. Por ello, cabe preguntarse si una incidencia acusada en el impuesto personal sobre la renta no sería más útil y tendría un carácter más progresivo que la actual modificación. Porque se ha de señalar que en lo referente al impuesto sobre la renta las modificaciones introducidas apenas van más allá de alertar sobre medidas represivas del fraude fiscal. Estas medidas se han anunciado en numerosas ocasiones, pero no parecen afectar a la evolución de los ingresos derivados del impuesto sobre la renta.

Por último, hay que destacar la trascendencia de otras modificaciones que tratan de introducirse, especialmente

la que afecta a la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, de la que se suprime la cuota proporcional, que había de ser satisfecha por aquellas explotaciones agrícolas cuya base imponible excediese de cien mil pesetas anuales. Poco se sabe de la evolución seguida por este gravamen, que ha seguido el mismo camino del que vino a sustituir en 1964. Ya hace unos años el profesor Fuentes Quintana se expresaba así: «La falta de datos oficiales sobre la gestión de la cuota proporcional y la abierta oposición a este gravamen por parte de los terratenientes, incluso de los no afectados por esta cuota, conforme a una postura ya tradicional frente a todo impuesto (ejemplo típico de alergia fiscal), obliga a suponer que, de momento, carece de efectividad la Reforma de la Ley de mil novecientos sesenta y cuatro, en cuanto a explotaciones agrarias». El reconocimiento por el Ministerio de Hacienda de las dificultades prácticas que ha tenido este gravamen complementario viene a confirmar aquellas sospechas. Con toda seguridad, tales dificultades tienen indole similar a las que impiden el desenvolvimiento del impuesto sobre la renta. ■ A. L. M.

un texto que consiste, en realidad, el objetivo casi único de la representación.

Aun sin llegar al fondo de lo que, por ejemplo, ha escrito Brecht sobre el particular, es evidente que el tema de la «representación de los clásicos» cobraría una serie de dimensiones nuevas nada más que planteándonos una concepción menos estrictamente literaria del teatro. Es decir, si pensamos que cada representación comporta una determinada mentalidad del público, una coyuntura social, un concepto del actor, un nivel técnico, una idea sobre la escenografía y la puesta en escena, etc., etc. Lo que quiere decir que «limitarnos» a mostrar un texto es imposible, hablando de teatro, pur-

que en toda representación, lo queramos o no, van implícitos una serie de conceptos cambiantes y evolutivos.

Cojamos, por ejemplo, la dición del verso. Miguel Narros ha procurado esta vez —desandando la dudosa experiencia de su Tenorio— que los actores declamasen de un modo romántico y heroico, muy a tono con la violencia de la obra. Sin embargo, es obvio que los contemporáneos de Guillén de Castro no debieron decir exactamente igual los versos; como también es obvio que su valor comunicativo debía ser muy distinto al que tienen hoy ante un público acostumbrado al teatro en prosa...

Cada estética teatral tiene su técnica para servirla. A su vez, la esté-

LOS CLASICOS, HOY

Su difícil representación teatral

Con la presencia de «Las mocedades del Cid», en el Español, ha vuelto a replantearse la vieja cuestión de los clásicos. ¿Cómo montarlos? ¿Hasta dónde debe respetarse el texto? ¿No convendrá, muchas veces, para mejor respetar al autor, descargar a su obra de las partes más envejecidas? ¿Se tiene derecho a «introducir» la óptica contemporánea en una obra clásica?

Una primera concepción, bastante simplista, sería la de creer que cuando se dice totalmente el texto y la puesta en escena se limita a viabilizar su recitación, se es respetuoso. Y que cuando esto no es así, se es irrespetuoso.

De hecho, ésta es la opinión tradicional que, entre nosotros, comparte una mayoría. Se supone que esta fidelidad textual y esta servidumbre escénica a la anécdota es el medio de que veamos al «verdadero» Lope, Calderón o Guillén de Castro. Cuanto más invisible sea la mediación de la puesta en escena, la intervención de

los distintos elementos que recrean la obra, tanto más evidente parece que el «autor» es ofrecido en sus verdaderas y no manipuladas dimensiones. Salirse de esta norma es «falsear» al clásico en cuestión, es suplantarle, es engañar a la gente diciéndole que es de Sófocles o de Shakespeare lo que, en realidad, sería de tal o cual señor contemporáneo.

Este juicio —ya digo que firmemente asentado— tiene su origen, me parece, en una concepción fundamentalmente literaria del teatro. Respetar a un autor es tanto como respetar su «texto»; los refundidores —y su presencia habitual no deja de ser una contradicción dentro del sistema tradicional— se limitan a suprimir los párrafos más oscuros y envejecidos, arreglando con alguna que otra frase o verso problemas puramente técnicos. A veces también se deciden ligeras alteraciones de orden. Pero todo en el plano puramente literario, ofreciendo



OTRA VEZ EL N. P. D.

Los grandes partidos alemanes que hoy integran la coalición gubernamental —socialistas y democristianos— celebraron ya sus respectivos Congresos. Ahora le ha tocado el turno al N. P. D., partido que pretende llamarse democrático pero que, en realidad, sirve para camuflar el exacerbado nacionalismo de unos grupos que no vacilan en resucitar viejos «slogans» en un país que todavía no ha olvidado la trágica experiencia de su III Reich. Ahora, en la localidad germana de Siegen —donde celebraban su Congreso los neonazis— grupos de jóvenes estudiantes expresaron su protesta en una manifestación en la que tuvo que intervenir la policía.